

## NOTA DE PRENSA

# CESIP- OCDE RECIBIÓ A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE SERVIR

En la mañana del martes 12 de abril de 2022, se realizó la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento para la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (CESIP-OCDE), bajo la presidencia del congresista Gustavo Cordero Jon Tay (FP) y la presencia de los señores congresistas, Rosselli Amuruz (Avanza País), Víctor Flores (FP), José Jerí (SP), Alejandro Muñante (RP), Eduardo Salhuana (APP), Wilson Soto (AP). Con licencia de la congresista Sigrid Bazán (JPP).



Se convocó a la Presidenta Ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, SERVIR, Janeyri Boyer Carrera, para que exponga sobre el Plan de Trabajo que ejecuta Servir frente al proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), además, para que explique la posición de la Autoridad frente a la propuesta de adscripción de Servir al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Janeyri Boyer Carrera detalló los estudios de la OCDE con conclusiones para Servir sobre Gobernanza Pública para un Crecimiento Inclusivo y sobre Integridad en el Sector Público. En primer lugar, sobre Gobernanza Pública mencionó que la OCDE concluye que la reforma del servicio civil es fundamental en la agenda de modernización de la gestión pública ya que es un indicador de buena gobernanza establecido por países de la OCDE. Asimismo, que la autonomía institucional de SERVIR debe preservarse para poder realizar esta reforma. Mencionó, igualmente, que el informe OCDE también indica que Servir debe priorizar la gestión de directivos y el desarrollo de competencias de las oficinas de Recursos Humanos para implementar una gestión del rendimiento orientada a resultados, y finalmente, que se garantice que la reforma reciba apoyo político de la PCM y el MEF. En segundo lugar, informó que sobre



CONGRESO  
de la  
REPÚBLICA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL  
PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL  
DESARROLLO ECONÓMICOS (CESIP – OCDE)

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Integridad Pública la OCDE establece que es importante impulsar una carrera pública meritocrática en el servicio civil, establecer procesos de inducción con contenidos homogéneos, promover una cultura de integridad y ética pública tanto en los servidores civiles como en la ciudadanía y fortalecer la implementación de gestión por rendimiento.

La funcionaria precisó que Servir viene impulsando una ruta para cumplir con las recomendaciones de la OCDE y coadyuvar a que el Perú esté listo para la evaluación de gobernanza pública en esta materia.

En lo atinente a la adscripción de Servir a un ente distinto a la PCM, la señora Boyer manifestó que la OCDE recomienda que la institución sea autónoma y forme parte del Centro del Gobierno que lidera la PCM.

Culminada la exposición de la titular de Servir se abrió una ronda de preguntas y comentarios, intervinieron los congresistas, Wilson Soto, Víctor Flores, Eduardo Salhuana y el propio presidente de la comisión.

De esta forma, la CESIP-OCDE continúa su trabajo, haciendo énfasis en la supervisión y control político respecto de las acciones desarrolladas por el Poder Ejecutivo, con la finalidad de lograr la incorporación del Perú a la OCDE.

Lima, 13 de abril de 2022

**Comisión Especial de Seguimiento para la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y El Desarrollo Económicos (CESIP – OCDE)**